



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Bogotá, 10 de Abril de 2013

C.I. 022

Doctor:
ANDRES BOTERO PHILLIPSBOURNE
Director – Coldeportes

Respetado Doctor Botero:

Me permito remitir Informe Final de la Auditoría Realizada a los Convenios de Cofinanciación de proyectos de infraestructura en el último bimestre de 2012.

El informe preliminar fue remitido a las áreas responsables con fecha 26 de febrero de 2013; con el fin de que se presentarán las observaciones a que hubiese lugar, sin embargo a la fecha las áreas responsables no se han pronunciado; pero se han evidenciado avances que se registran en el presente informe.

Es necesario se fortalezcan los controles a la ejecución y se tomen en cuenta las recomendaciones realizadas por la oficina, para lo cual remitimos a las áreas responsables Formato Plan de Mejoramiento, con el propósito de que se formulen acciones preventivas y correctivas, para el logro de los objetivos institucionales.

Cordialmente,

Original firmado
Norma Lucia Avila Quintero
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Ingeniero Carlos Rivera- Coordinador Infraestructura
Doctora Claudia Rojas- Directora Técnica Recursos y Herramientas del Sistema
Doctora Carolina Bolivar- Jefe Oficina Asesora Jurídica.

RECOMENDACIONES

Revisadas las cuentas por pagar, constituidas a 31 de diciembre de 2012 de los convenios objeto de este seguimiento; se evidencia que durante el mes de marzo de 2013 se realizaron gestiones que permitieron avanzar de manera importante en los primeros desembolsos de los convenios; sin embargo a la fecha se encuentra pendiente la gestión de pago de los siguientes convenios, sobre los cuales se requiere intervención inmediata de la supervisión.

Tipo Identificación	Nombre Razon Social	Rubro	CUENTA POR PAGAR
890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	C-111-1604-1	152.115.285,00
899999710	MUNICIPIO DE CAPARRAPI	C-111-1604-1	937.819.890,00
899999710	MUNICIPIO DE CAPARRAPI	C-111-1604-1	37.932.796,00
892000812	MUNICIPIO DE CUBARRAL	C-111-1604-1	3.167.978.050,00
890480431	MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR	C-111-1604-1	299.176.086,00
899999443	MUNICIPIO DE TABIO	C-111-1604-1	175.000.000,00
TOTAL			4.770.022.107,00

Es necesario evaluar el grado de avance en la ejecución de los proyectos con el propósito de prevenir vencimiento de términos de convenio sin lograr la ejecución de los proyectos.

Se reitera la necesidad de generar acciones de apoyo al ejercicio de la supervisión, teniendo en cuenta las características de los proyectos, se evidencia un alto riesgo para el control y seguimiento a la ejecución técnica y financiera.

La totalidad de los convenios evaluados, establecen como herramienta de control la creación y funcionamiento de dos comités encargados del control y seguimiento del convenio (comité operativo y comité técnico), a la fecha no se evidencia acciones realizadas por los mismos; se requiere acciones inmediatas para dar cumplimiento a este elemento de control establecido en las minutas contractuales.

En la muestra seleccionada se encontró diferencias en la expedición de registros presupuestales de vigencias futuras con respecto a los valores contenidos en las minutas; teniendo en cuenta que no se abordó la totalidad de los convenios, es necesaria la revisión de la totalidad de los registros presupuestales de vigencias futuras realizadas y proceder a realizar los ajustes conforme a la normatividad vigente.

Se evidencian carpetas digitalizadas, en el desarrollo del convenio de gestión documental; se recomienda antes de este paso, la organización documental, teniendo en cuentas las debilidades encontradas en esta auditoría.

En razón a la adición presupuestal realizada en el último trimestre del año, se presentó una alta congestión en los procesos precontractuales en los proyectos de infraestructura; generando que en la última semana del año se firmarán y perfeccionarán un alto volumen de contratos, lo cual implica riesgos en la gestión de los procesos precontractuales; este antecedente genera la necesidad de fortalecer el ejercicio de control y seguimiento a la ejecución técnica y financiera, que permita garantizar el buen uso de los recursos.

Se requiere la revisión y actualización del procedimiento “Cofinanciación a través del Sistema de Proyectos de Inversión Infraestructura”, publicado en el ISOLUCION; con el propósito de contar con una herramienta actualizada de seguimiento y control a la ruta del proyecto desde su ingreso a la entidad, criterios para priorización y asignación de recursos. Es necesario fortalecer el proceso de planeación, para lograr la ejecución de los proyectos en la vigencia y dar cumplimiento así a las metas de gobierno.

Así mismo se requiere la aprobación y publicación de los criterios para la presentación de proyectos de Infraestructura a ser financiados o cofinanciados, con recursos de Coldeportes y los factores de evaluación de los mismos.

Es necesario, que la coordinación de infraestructura, realice devolución de aquellos proyectos, que después de realizada su evaluación presentaron Concepto técnico no favorable, con el propósito de que los interesados conozcan las razones de no cofinanciación o financiados de los proyectos presentados, en la vigencia 2012.

Cordialmente,

Original firmado

NORMA LUCIA AVILA QUINTERO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Ana Patricia Pineda / Profesional Especializado